



PLAN ACCIÓN INSTITUCIONAL 2023

Informe de Medición - Cuatrimestre II

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

**Oficina Asesora de Planeación
Septiembre de 2023**

CONTENIDO

Presentación	3
I. Metodología	3
II. Resultados Institucionales – Cuatrimestre II	4
2.1 Logros y resultados 2023	4
2.2 Cumplimiento de Actividades PAI 2023 - Corte 31 agosto – Consolidado	5
2.3 Seguimiento PAI 2023 Cuatrimestre II – avance de actividades – Por Dependencia	9
2.4 Avance Actividades/Acciones Cuatrimestre II PAI 2023 – Grupos Internos de Trabajo – Secretaría General	11
III. Recomendaciones Generales	13

Presentación

La Oficina Asesora de Planeación -OAP de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, presenta el informe del resultado del seguimiento del segundo cuatrimestre del Plan de Acción Institucional 2023.

El documento inicia con la descripción de la metodología utilizada para el seguimiento de las actividades establecidas en el *Plan de Acción Institucional* de la vigencia y seguido se exponen los resultados generales alcanzados en el cuatrimestre y el detalle del cumplimiento y avance por dependencia.

Por último, se presentan las recomendaciones de la Oficina Asesora de Planeación para tener presente frente al cumplimiento del Plan en la vigencia 2023.

I. Metodología

La Oficina Asesora de Planeación preparó el ejercicio de seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional 2023, publicado en la página web de la Entidad en la ruta https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2023-08/Plan_de_Accion_Institucional_UAEJPMP_2023_Version_3.pdf.

En este sentido, se diseñó el instrumento y se programaron las mesas técnicas de trabajo, en la que de manera conjunta con las áreas se revisaron las actividades y los soportes de su desarrollo. Así, se consolidó el avance institucional frente al Plan y su medición cuatrimestral frente al reto institucional de la vigencia.

La valoración cuantitativa del seguimiento corresponde al cálculo porcentual de las actividades ejecutadas Vs. las programadas en la vigencia 2023. Dicho cálculo parte de lo reportado en el instrumento de seguimiento de conformidad con lo señalado durante las mesas de trabajo realizadas con los jefes, coordinadores, funcionarios designados por las áreas y los funcionarios de la OAP.

Los resultados cuantitativos están acompañados de una valoración cualitativa, que se presenta en el instrumento, en la sección "**Resultados / Avance**"

detallando el cierre y los entregables se detallan en la sección “**Soportes**” donde se relacionan las evidencias que soportan la ejecución o cumplimiento de la actividad.

Los informes de seguimiento y medición del PAI se publican para conocimiento de los grupos de interés, de valor y de la ciudadanía en general en el portal Web Institucional en el siguiente enlace: <https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional>.

II.Resultados Institucionales – Cuatrimestre II

2.1 Logros y resultados 2023

Con el propósito de identificar el resultado de la Entidad en el segundo cuatrimestre, se presentan a continuación los principales resultados, así:

- **Formulación y aprobación de los siguientes planes institucionales de la vigencia 2023:**

1. Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos.
2. Plan de Bienestar Social e Incentivos.
3. Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.
4. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.
5. Plan Estratégico del Talento Humano.
6. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
7. Plan de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

- **Documentos de gestión de proceso aprobados:**

Procedimientos

1. Procedimiento de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional.
2. Procedimiento de servicio de soporte tecnológico.
3. Procedimiento Etapa de Investigación.
4. Procedimiento Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Institucional.

5. Procedimiento para consultar registros penales y atender peticiones asociadas a éstos.
6. Procedimiento para la gestión de PQRSD.
7. Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones.
8. Procedimiento para gestión del conocimiento.

Guías

1. Guía para la Identificación y Caracterización de Grupos de Valor e Interés.

Instructivos

1. Instructivo para diligenciar el archivo de datos excel SIGD.
2. Instructivo para el Diligenciamiento del Formato de Reporte Estadístico Mensual.

• Otros resultados:

1. Programa de Inducción y Reinducción de la Entidad.
2. Red de Formadores Escuela de Justicia Penal Militar y Policial.
3. Inventario de Red de formadores Escuela de Justicia Penal Militar y Policial.
4. Instrumento digital para construcción de los mapas de conocimiento de la misionalidad de la Entidad.
5. Informe de seguimiento de la implementación MIPG 2023.
6. Cartilla de derecho de petición.
7. Informe de resultados autodiagnósticos 2023.
8. Segunda medición de indicadores de gestión por proceso primer cuatrimestre corte 2023.
9. Boletines jurídicos socializados
10. Boletines MIPG

2.2 Cumplimiento de Actividades PAI 2023 - Corte 31 agosto – Consolidado

Con el propósito de medir el avance del PAI de acuerdo con la planeación institucional de la vigencia, se presenta a continuación la relación de actividades terminadas al 100% acumulado al segundo cuatrimestre:

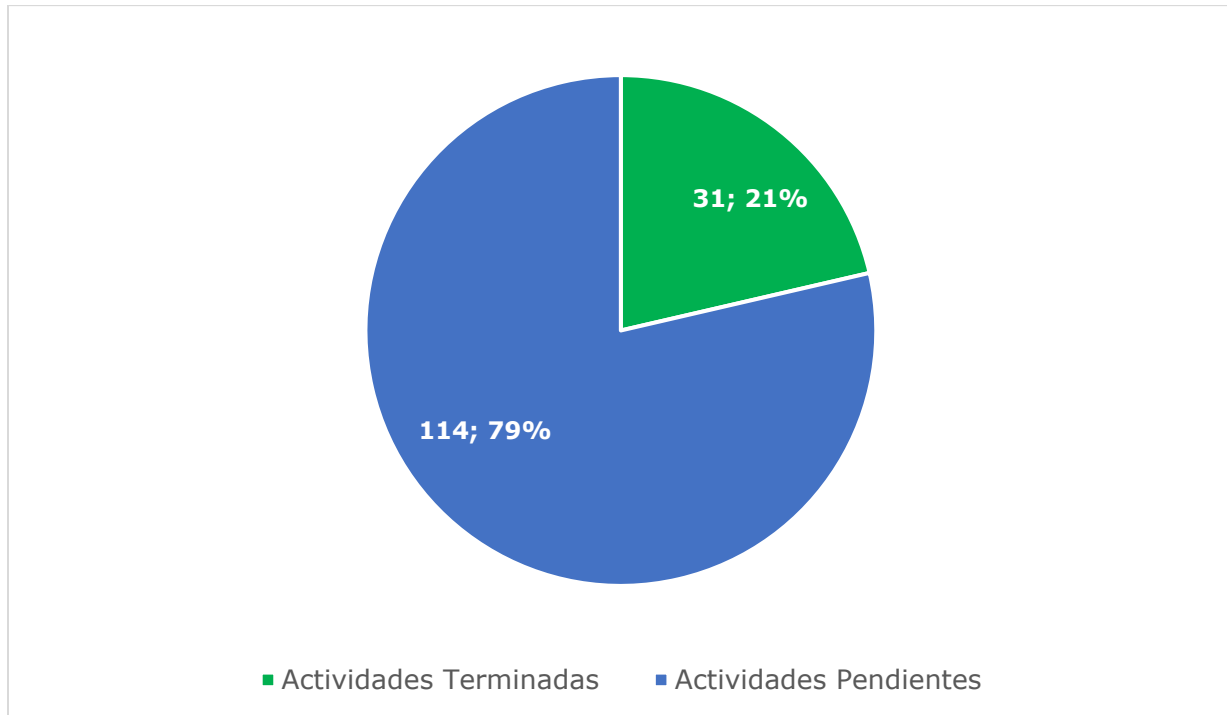


Gráfico 1: Fuente elaboración propia OAP- Fuente. Anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 - Cuatrimestre II.

Del resultado anterior, se aclara que la Entidad de acuerdo con la versión 3 del Plan de Acción Institucional, formuló **145** actividades, de las cuales se despliegan para la anualidad **220** acciones. Es decir, existen actividades formuladas que por su desarrollo tienen más de un resultado medible en la vigencia. Por esto, considerando que efectivamente el esfuerzo y resultado es más de uno, se refleja el mismo en el número de acciones que lo materializa, así, durante cada seguimiento cuatrimestral se realizará su valoración en cumplimiento, entonces para efectos del informe cuatrimestral se tomarán las 220 sobre las que se irán cuantificando a medida que finalicen.

En consonancia con lo anterior, de las **145 actividades** programadas con corte al 31 de agosto se han terminado al 100% **31 Actividades** que equivalen al **21% de la anualidad**, de las cuales 15 corresponden al primer cuatrimestre, 11 programadas en el segundo cuatrimestre y 5 actividades extemporáneas que se evidenció su cumplimiento durante el seguimiento.

Conforme con lo mencionado, se advierte que a pesar de los avances se evidencia una acumulación de actividades programadas para el último cuatrimestre, por lo que es prioritario que al interior de cada una de las dependencias se revisen las actividades iniciadas en el primer y segundo cuatrimestre y que se encuentran en ejecución y aquellas que no lo han hecho se inicien cuanto antes, ya que para el tercer cuatrimestre se debe lograr un cumplimiento del **79%**.

A continuación, se detalla el número de actividades programadas en el PAI y el total desplegado a partir de éstas para mayor comprensión.

Dependencia	Total, Actividades programadas 2023	Total, Acciones programadas 2023
Secretaría General	45	73
Subdirección General	10	14
OAJ	10	23
OAP	29	50
OTIC	22	25
Escuela de la JPMP	20	23
OCIG	9	12
Consolidado PAI	145	220

Tabla 1: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre II.

Ahora bien, considerando que del seguimiento cuatrimestral se debe identificar el cumplimiento a la programación en cuanto a las actividades finalizadas Vs. las que se proyectaron, se relaciona a continuación el resultado en cuanto a este cumplimiento acumulado para el segundo cuatrimestre de las actividades que según su programación se terminaría en el periodo de seguimiento (100% finalizado):

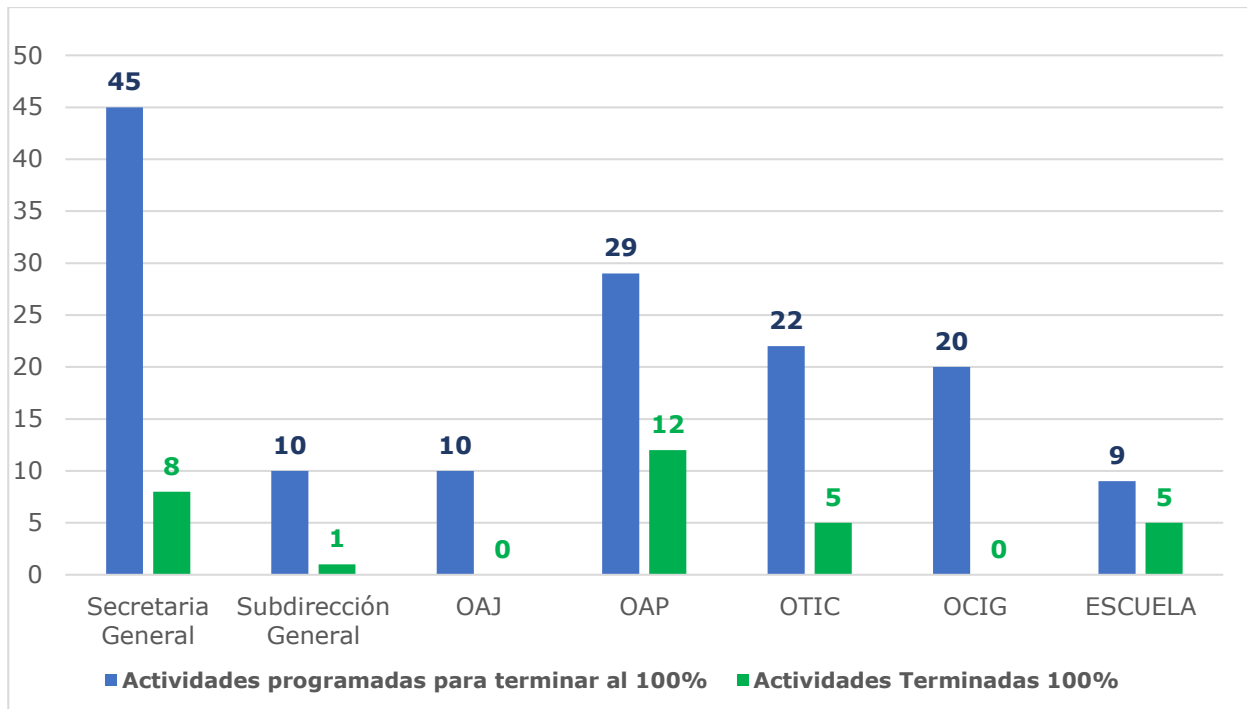


Gráfico 2: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre II.

Dependencia	Consolidado de Actividades Programadas para terminar al 100% II cuatrimestre	Actividades Terminadas 100%	% cumplimiento acumulado
Secretaria General	10	8	80%
Subdirección General	1	1	100%
OAJ	2	0	0%
OAP	13	12	92%
OTIC	9	5	56%
OCIG	4	0	0%
ESCUELA	9	5	56%
Total	48	31	65%

Tabla 2: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I y II.

Del seguimiento cuatrimestral se concluye que 31 actividades del total de la vigencia han terminado, es decir, el PAI con corte agosto tiene **un avance del 21% de la anualidad**.

En el primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre, la Entidad finalizó **31 actividades** de las 48 que se programaron para terminar al 100%, adicionalmente las dependencias aunaron esfuerzos y finalizaron 5 actividades que presentaban rezagó del primer cuatrimestre.

Respecto a los grupos de la Secretaría General de acuerdo con la programación debían finalizar 10 actividades al 100% con corte al 30 de agosto de 2023 (7 actividades del Grupo de Talento Humano y 3 del Grupo Administrativo), de las cuales finalizaron 8 actividades, y 2 que no finalizaron, que corresponden al Grupo Administrativo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Grupo Interno	Consolidado de Actividades Programadas para terminar al 100% II cuatrimestre	Actividades Terminadas 100%	% cumplimiento acumulado
Grupo Talento Humano	7	7	100%
Grupo Administrativo	3	1	33%
Grupo de Contratos	0	0	0%
Grupo de Control Disciplinario	0	0	0%
Grupo Financiero	0	0	0%
Total	10	8	80%

Tabla 3: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I y II.

2.3 Seguimiento PAI 2023 Cuatrimestre II – avance de actividades – Por Dependencia

De otra parte, como parte del seguimiento que se realiza al PAI, se revisa el progreso o avance de las actividades que tienen programación en el cuatrimestre pero que su terminación está en otro periodo. De esta forma, se puede advertir oportunamente a las áreas sobre la importancia de garantizar la ejecución y finalmente materializar el cumplimiento con los resultados que se trazaron para la vigencia. Igualmente, la terminación de la actividad se verificará en el cuatrimestre que haya sido programado.

Así, a continuación se presenta la relación de actividades y las acciones que despliegan de cada actividad, las cuales tenían avance programado en el segundo cuatrimestre y el seguimiento según las mesas de trabajo realizadas:

Dependencia	Actividades Programadas IIQ	Acciones Programadas IIQ	Acciones con Avance cumplido	Acciones con avance menor	Acciones sin avance
Secretaria General	19	27	25	0	2
Subdirección General	8	8	7	0	1
OAJ	9	10	8	1	1
OAP	14	18	16	1	1
OTIC	14	14	7	3	4
OCIG	5	6	0	0	6
ESCUELA	13	14	12	2	0
Consolidado PAI	82	97	75	7	15

Tabla 4: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

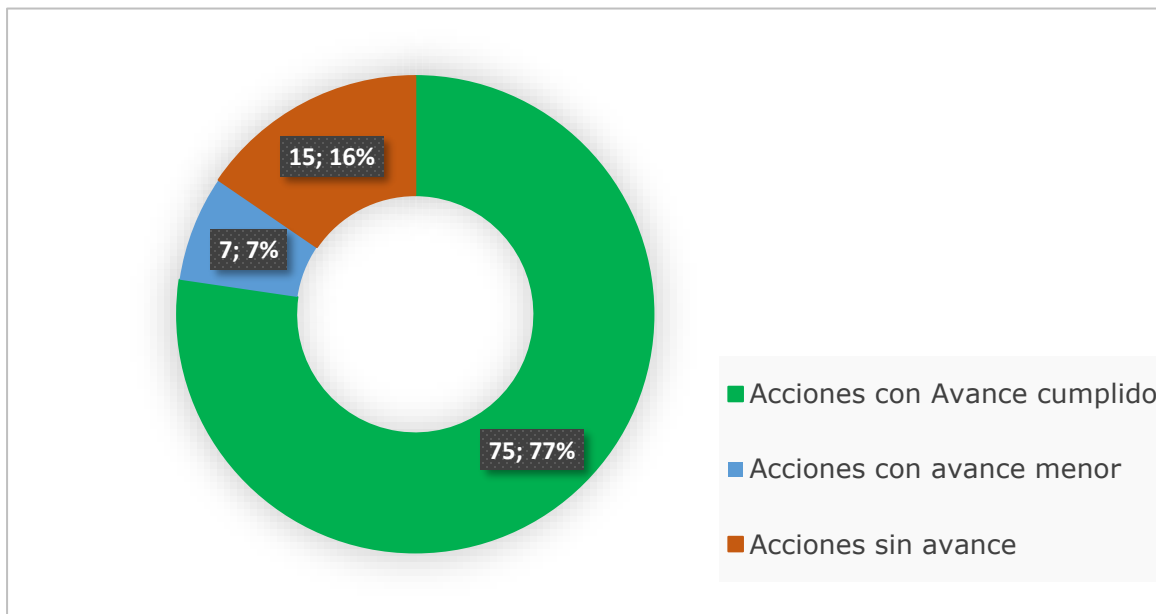


Gráfico 4: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

En este sentido, si bien para el segundo cuatrimestre se tenían programadas **97** acciones con avance, **el 77 % cumplieron con la programación estimada**; y 7 actividades de las que se programaron con avance en el segundo cuatrimestre (7%) tuvieron un avance menor y el 16% no tuvieron avance (15 actividades).

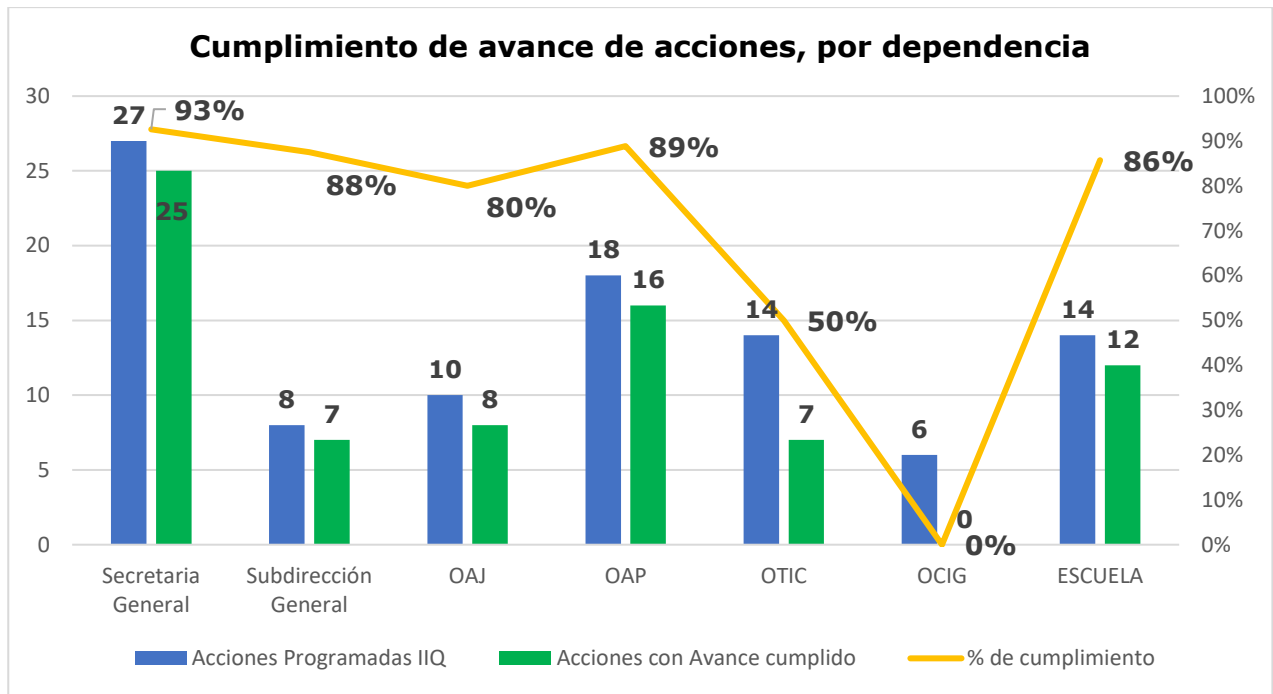


Gráfico 3: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Matriz Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre I.

De acuerdo con lo anterior, se resalta el esfuerzo de las dependencias por avanzar en el periodo las acciones propuestas, sin embargo, es necesario para el tercer cuatrimestre gestionar la terminación de las 75 acciones que reportan avance en su gestión, 7 con avance menor y 15 que aún no han comenzado y debían hacerlo en el segundo periodo. Adicionalmente, por supuesto, todas las actividades que según programación se deben adelantar y finalizar en el tercer cuatrimestre.

2.4 Avance Actividades/Acciones Cuatrimestre II PAI 2023 – Grupos Internos de Trabajo – Secretaría General

Con el propósito de reflejar el cumplimiento de las actividades propuestas por cada uno de los grupos internos de la Secretaría General programadas durante el segundo cuatrimestre, se detalla a continuación el resultado del seguimiento con corte agosto de 2023:

Grupo Interno	Actividades programadas para terminar al 100%	Actividades Terminadas 100%	% de cumplimiento
Grupo Administrativo	1	0	0%
Grupo de Contratos	0	0	0%
Grupo de Control Disciplinario	0	0	0%
Grupo Financiero	0	0	0%
Grupo de Talento Humano	1	1	100%
Secretaría General	2	1	50%

Tabla 5: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre II.

Como resultado del seguimiento a los grupos internos de la Secretaría General, se observa que el **50% de las actividades** que se programaron para terminar en el segundo cuatrimestre efectivamente lo hicieron y por su parte, sólo no finalizó (1) una actividad y está a cargo del Grupo Administrativo.

Por otro lado, El Grupo de Talento humano durante el seguimiento reportó el avance de 3 actividades al 100% programadas en el primer cuatrimestre y avance en 2 actividades que finalizaran en el último cuatrimestre.

A continuación, se detalle el avance en las acciones que se iniciaron o continuaron su ejecución en el segundo cuatrimestre según programación, pero que su terminación se dará en el tercer cuatrimestre:

Grupo Interno	Acciones con avance programado	Acciones con avance cumplido	Acciones con avance menor	Acciones sin avance
Grupo Administrativo	5	4	0	1
Grupo de Contratos	2	2	0	0
Grupo de Control Disciplinario	11	11	0	0
Grupo Financiero	2	2	0	0
Grupo de Talento Humano	7	6	0	1
Secretaría General	27	25	0	2

Tabla 6: Fuente elaboración propia OAP- con base anexo 1. Formato de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023 – Cuatrimestre II.

Además, al revisar el avance de las acciones que se debían iniciar o continuar su ejecución durante el segundo cuatrimestre, sólo 2 de ellas no adelantaron su ejecución como lo programaron y 25 sí lo hicieron. El detalle por grupo interno se presenta en la Tabla 5.

De acuerdo con lo anterior, se resalta el esfuerzo de los Grupos Internos de Trabajo la Secretaría General por adelantar en el periodo las actividades propuestas con resultado satisfactorio, sin embargo, se invita a durante el tercer cuatrimestre dar continuidad a esta dinámica y así mitigar la posibilidad de no cumplir con la planeación prevista en cada grupo.

III. Recomendaciones Generales

- Se advierte que se evidencia una acumulación de actividades programadas para el último cuatrimestre, por lo que es prioritario que al interior de cada una de las dependencias se revisen las actividades iniciadas en el primer y segundo cuatrimestre y que se encuentran en ejecución y aquellas que no lo han hecho se inicien cuanto antes, ya que para el tercer cuatrimestre se debe lograr un cumplimiento del 79%.
- Adicionalmente, se identifica que varias de las actividades están asociadas con aprobaciones de planes institucionales y procedimientos que de manera simultánea que apoyan a los procesos en la mitigación de los riesgos, por el establecimiento de controles definidos en el Mapa de Riesgos Institucional. Por esto, las dependencias y grupos internos de trabajo deben gestionar la formulación y gestión del trámite ante las instancias competentes de modo que, articuladamente se cumpla con los retos institucionales trazados en el corto plazo.
- En las actividades en cuyo cumplimiento intervengan varias dependencias, se recomienda propiciar oportunamente espacios de articulación, coordinación y diálogo entre las áreas intervinientes.
- Se recomienda que aquellos compromisos no cumplidos o con avance bajo sean estudiados al interior de las dependencias con el propósito de identificar las posibles estrategias que puedan desarrollarse en un corto plazo y que contribuyan al cumplimiento general del Plan en la vigencia 2023.

- Dado que el presente seguimiento es del segundo cuatrimestre de la vigencia, se recomienda a las dependencias aunar esfuerzos en la gestión de las actividades del PAI que tienen a su cargo, mitigando así la posibilidad de no cumplir con la planeación prevista en el último periodo.

Anexo

- Anexo 1. Formato de Seguimiento al Plan de Acción Institucional Cuatrimestre II.